LA GOBERNACIÓN DEL III DEPARTAMENTO DE CORDILLERA
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN DE INICIO

Fecha: 03 - 05 - 2021

Señores:
Legión S.A de Servicios/Sr. Juan Agustín Fanego Otazu,
Dirección: Sgto. Pereira c/ Gral. Bernardino Caballero de la ciudad de Ybycui.
Presente:

REF: Adenda N°1 - Contrato N° 114/2020 de fecha 21/09/2020 - **"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO, ESCENARIO Y PISTA CON ILUMINACION EN EL COLEGIO NACIONAL EMD DR. EUSEBIO AYALA – PLURIANUAL"**. Licitación: Contratación por Concurso de Oferta LCO N° 03/20, - ID Portal DNCP Nº: ° 383.431

Me dirijo a Ustedes, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa y la contratante Gobernación del III Departamento de Cordillera para la ejecución de la obra de referencia.

Habiéndose cumplido con lo establecido en la cláusula de las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a la Cláusula N° 07 séptima del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 días hábiles.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día, 03 del mes de mayo del año 2.021.

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente.

Ing. Marcos Frutos
Fiscal de Obras
Gobernación de Cordillera

Ing. Marcos Antonio Frutos Burgos
Fiscal de Obras

Lic. Denis Braulio Roa León
Secretario Interino de Obras Públicas

Acuse de recibo:

Firma: _____

Nombre Representante Legal: _____

C.I. N°: _____

Fecha: _____

Oscar G. Fanego G.
C.I. Nº 5.375.402
Presidente - **LDS S.A.**

LEGIÓN DE SERVICIOS S.A.
RUC N° 80091930-0
Construcciones Civiles y Viales